



**Ayuntamiento de Jerez**

## **ANUNCIO**

### **ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE ALCALDÍA EN BARRIADAS RURALES**

Por Resolución de Alcaldía de fecha 7 de mayo de 2021, se aprobó la convocatoria para la elección de los Representantes de Alcaldía en las Barriadas Rurales, así como su procedimiento, cuyas prescripciones, en extracto, son las siguientes:

Fecha de celebración: 30 de mayo de 2021, de 10:00 a 20:00 horas.

Lugar: Centros sociales de cada barriada o edificio que se designe.

Presentación de candidaturas: del 11 al 17 de mayo de 2021, mediante un escrito dirigido a la Sra. Alcaldesa.

Publicación de listas de candidaturas y reclamaciones: del 19 al 21 de mayo de 2021 en el Tablón de Anuncios de la Oficina de Atención al Ciudadano y la web..

Campaña informativa: del 24 al 28 de mayo de 2021.

Jornada de reflexión: 29 de mayo de 2021



El acuerdo íntegro de la Resolución de Alcaldía, junto con los modelos para la presentación de candidaturas, será publicado en la web municipal ([www.jerez.es](http://www.jerez.es)).

Más información: Servicio de Medio Rural. Avda. Alcalde Álvaro Domecq, 5, 7 y 9. Teléfono 956 14 94 86.

En la Ciudad de Jerez de la Frontera a 8 de mayo de dos mil veintiuno.

LA ALCALDESA

María del Carmen Sánchez Díaz  
Alcaldesa de Jerez

	<b>Código Cifrado de Verificación: RG2AC1K0N5Q0367</b> Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA 07/05/2021